

República de Colombia



Tribunal Administrativo de Antioquia
Sala Primera de Oralidad
Magistrado Ponente: Dr. Álvaro Cruz Riaño

Medellín, cinco (05) de noviembre de dos mil trece (2.013)

PROCESO	Ejecutivo
EJECUTANTE	Carlos Alberto Cardona Montoya
EJECUTADO	Departamento de Antioquia
RADICADO	05001 33 33 029 2013 00309 01
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Traslado para alegar

Vencido como se encuentra el termino de ejecutoria del auto que admitió el recurso de apelación interpuesto por la parte ejecutante contra de la sentencia del 19 de julio de 2013, proferida por el Juzgado Veintinueve (29) Administrativo Oral de Medellín, y de conformidad con lo establecido por el artículo 360 del Código de Procedimiento Civil, **se corre traslado para alegar a la parte ejecutante, por un término de cinco (05) días.**

Una vez vencido el término señalado para la parte ejecutante, se correrá traslado independiente a la parte ejecutada por el término de cinco (5) días.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁLVARO CRUZ RIAÑO
MAGISTRADO